

IMPACTO®

EDICIÓN 3984

HECHO
EN MÉXICO
MADE
IN MEXICO



REVISTA
DIGITAL

NÚM 3984
[20 | OCTUBRE | 2026]



*Las cuestiones de La Revista IMPACTO hacia Jesús Reyes Heróles
y Manuel Bartlett levantaron ámpula*

EL COSTO DE LA LEALTAD HACIA DON JAVIER GARCÍA PANIAGUA (III DE III PARTES)



SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA

contacto@rexce.mx



ESPACIOS PARA CRECER

contacto@soller.mx

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

> Las cuestiones de La Revista IMPACTO hacia Jesús Reyes Heróles y Manuel Bartlett levantaron ámpula

El costo de la lealtad hacia Don Javier García Paniagua (III de III partes)

Los otros grandes amigos de Don Juan Bustillos en este suceso histórico: don Miguel Lerma Candelaria y Don Carlos Salinas de Gortari, quien sería el sucesor de MMH

MARCO ANTONIO FLORES***
Los firmantes son responsables de sus artículos

En esta tercera y última de las partes de un singular e histórico documento periodístico que nos dejó Don Juan Bustillos Orozco, documento no conocido ni publicado con anterioridad, hemos leído, en letra de su máquina de escribir, diversos sucesos de la vida política del país.

El escrito es un testimonio de uno de los principales columnistas políticos de México del momento sobre la relación de la prensa con el poder, así como vivencias y anécdotas ocurridas en la segunda parte del sexenio de José López Portillo y la forma en que se da la sucesión presidencial en favor de Miguel de la Madrid Hurtado.

Don Juan Bustillos nos describe su llegada a la revista política IMPACTO, en esa época la más importante e influyente del país, por lo que sus publicaciones llegaban a molestar al Presidente de la República en turno cuando sus análisis y comentarios no eran sólo halagos para su gobierno, al grado de ocasionar la censura y venganza desde lo más alto del poder político.

En el valioso documento periodístico, un legado de Don Juan, sabemos que un artículo que publicó -varios meses antes del destape de Miguel de la Madrid-, en donde expresó su apoyo total y leal hacia Don Javier García Paniagua, provocó la animadversión del sucesor de JLP contra IMPACTO.

Sin embargo, hubo otra publicación de Don Bustillos Orozco que hizo explotar la ira del poder presidencial. Fue la aguda crítica que hizo a un discurso de Jesús Reyes Heróles, a la sazón secretario de Educación Pública, quien a los 45 días de iniciado el gobierno de MMH acudió con la representación presidencial al informe del gobernador de Puebla, Guillermo Jiménez Morales.

Es sabido de una regla no escrita entre los gobiernos priístas (el nuevo titular del Poder Ejecutivo se deslindaba de su antecesor, con el fin de legitimarse en el poder presidencial, que se sabía heredado).

El discurso de Reyes Heróles pareció ser



la carta política de presentación del nuevo gobierno. En él se condenaba al gobierno de JLP de ser el culpable de todos los males del país, la crisis económica, la corrupción, las inversiones “superfluas y faraónicas”.

Reyes Heróles fue lacónico al señalar: “Esta radiografía (de la gestión de JLP) nos enseña también lo contraproducente del populismo gubernamental. Es sabido que el populismo no es una doctrina ni una ideología, sino un síndrome”.

En el análisis del discurso del nuevo titular de la SEP, Don Juan Bustillos, en su publicación en IMPACTO, se preguntaba: “¿Hasta dónde fue corresponsable, en su secretario de Gobernación la mitad del sexenio lópezportillista, de que el país se acercara al abismo?”, toda vez que Reyes Heróles había sido secretario de Gobernación con JLP.

Al final se concretó la venganza. Manuel Bartlett, titular de la Segob, la operó. Bartlett también había sido cuestionado por Don Juan durante la campaña, respecto a su real función. Las instalaciones de IMPACTO fueron tomadas por Gobernación y Don Juan fue una especie de perseguido político.

De esta manera se implementó un histórico atentado contra la libertad de expresión. Don Juan Bustillos Orozco fue castigado por ejercer un periodismo libre, valiente, vertical, congruente y sin someterse al poder.

Sus grandes amigos en este suceso histórico: Don Javier García Paniagua, don Miguel Lerma Candelaria y Don Carlos Salinas de Gortari, quien sería el sucesor de MMH.

***Consultor y académico.
Egresado del IPN

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

II-15

"Lo hemos visto, lo ha visto todo el país cuidando al candidato, siempre, fatalmente ahí; tal vez cuando no aparezca, la campaña será otra; tal vez no sea, no parezca campaña sin él.

"Así ocurre con lo indispensable; así ocurrió en el pueblo cuando el amigo que llegaba al baile antes que los músicos, se retrasó. Los hombres y las mujeres bailaron de todas maneras, pero cuando se marcharon a casa, extrañamente tenían la impresión de que no habían bailado; que ni ellos ni los músicos habían estado ahí; y todo porque al amigo que llegaba antes que la orquesta lo traicionó el reloj.

"Nos hemos acostumbrado tanto a él que no sabremos qué hacer cuando desaparezca; cuando lo coloquen en otro lugar; cuando ocupe su lugar en el espacio.

"Pero mientras eso ocurre, nos gustaría saber cuál es su función, qué es lo que hace; a qué se dedica en los escasos momentos en que no actúa.

"Porque es probable la probabilidad lastima la conciencia, que el señor Bartlett realmente coordine, realmente actúe como secretaria general del PRI.

"Porque es probable que el coordinador diseñe estrategias; de líneas a los oradores de los pueblos, de los sectores; envíe avanzadas; determine cantidad de contingentes; decida itinerarios; estimule a los delegados; meta en cintura a los gobernadores; desacelere a los revolucionados; aconseje al candidato; conteste a los detractores; se equivoque al decidir; acierte al ordenar.

"El probable que en los escasos momentos que roba su parente prioritaria responsabilidad de edecán, don Mahuel haga eso y más, y entonces pequemos de injustos.

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

LL-16

"De ser así, entonces habremos de congratularnos porque Miguel de la Madrid ha encontrado al hombre apropiado, al que desperdiciaron Ortega, Moya y Roel.

"Y qué bueno, porque, entonces ya no habrá de qué preocuparse, pues lo único que quedará por hacer será ponerlo a funcionar al máximo para que el hombre, nuestro superhombre, dé todo lo que se espera de él.

"Porque hasta hora no nos parece que cumpla su función de coordinador, ni de secretario general, ni de guardaespaldas.

Pero una vez lograda la eficiencia, habrá, entonces sí, que preocuparse por el futuro, porque si don Manuel queda en Gobernación o en el PRI o en Fertimex o en Bahía de Landeras, se presentarán los problemas, pues no habrá modo de que siga cuidando a don Miguel, que hasta hoy parece ser su única especialidad.

"Y si así ocurre, quizás nos ocurra como a los bailarines aquellos que a pesar de haber danzado se hicieron a la idea de que no lo habían hecho, sólo porque el danzarín estrella el tiempo le jugó una broma.

"Aunque parece que no hay necesidad de ponerlo a funcionar: los cuadros secundarios del PRI están entrenados; tienen 70 años haciendo lo mismo; el Estado Mayor Presidencial, sabe lo suyo; los periodistas son profesionales y hasta sin información informan, y el candidato hace lo que se corresponde y hasta hace de más, hablando en todos lados.

"¿Para qué entonces coordinador?

"¿Para qué secretario general del PRI?

"Tal vez en otra ocasión, en el futuro, cuando ya nada haya que hacer, entonces se pueda utilizar su eficiencia, su capacidad

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

II-17

El Impacto de esa edición de *ARM*
 El IMPACTO circuló de mano en mano entre los miembros -
 de la comitiva, pero nadie me pidió no volver a tocar a -
 Bartlett, porque en campaña todos juegan contra todos y los que
 pueden pasan sobre los cadáveres de los demás.

No tuve noticia de la reacción de Bartlett hasta un desa-
 yuno que organizó Pedro Ojeda Paullada con los reorteros que
 andábamos en campaña, *para* ~~convencer~~ *convencer*nos de que el PRI no -
 es ~~anticomunista~~ *anticomunista* como lo había dicho. Una vez que terminó la
 reunión, el secretario general del PRI se me acercó y a quema
 ropa me dijo:

—"Yo soy Manuel Bartlett".

Quienes presenciaron el cruzamiento de palabras guardaron
 silencio.

—"Yo soy Juan Bustillos", contesté.

Manuel dijo algo sobre platicar algún día y se despidió.
 La cita se concretó a través de Enrique Fernández Martínez, uno
 de sus amigos más cercanos y amigo mío. Se habló de todo y de
 nada, pero ni una palabra se dijo ~~sobre~~ *de* aquel artículo sobre
 "El superhombre de la campaña".

Después hubo otro par de reuniones sin mayor importancia,
 e inclusive, revisando mis escritos de entonces, encontré que
 llegué a considerar que "después de su inicio *de* tanto incierto,
 Bartlett ha encontrado el camino", *Además* y proponía que "por aseo -
 político, para evitar problemas mayores, se le de la presiden-
 cia (del PRI)..."

Incluso me atreví a escribir en un artículo posterior -
 (IMPACTO 1683), en el que me metía un poco con Emilio Gamboa,
 que:

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

II-18

"La única esperanza que tiene la clase política y este país
 para que no sea gobernada en el futuro por una casa burocrática,
 es Manuel Bartlett..."

"Bartlett, a diferencia de la mayoría de quienes acompañan
 a Miguel de la Madrid en la campaña y lo acompañarán después en
 la aventura de gobernar a este país, vio operar al sistema cuando
 era manejado por político; vio a su padre ser expulsado del go-
 bierno de Tabasco a causa de las veleidades políticas; vio a Mario
 Moya Palencia ser abandonado cuando no pudo ser presidente por los
 mismos que le juraban lealtad, vio derrrmbarse a Santiago Roel..."

"En fin, Bartlett, que ha visto operar al sistema político
 mexicano es tal vez la última oportunidad que tendrá la clase po-
 lítica, a la que le aparecen enemigos por todos lados y a la que
 le falta valor para recuperar lo que alguna vez fue suyo: la po-
 lítica".

~~No es válida entonces la afirmación de Francisco Labastida~~
~~Ochoa.~~

Los problemas de IMPACTO empezaron con la candidatura de -
 Miguel González Avelar a senador por Durango, y ~~con la culmina-~~
~~ción de la campaña presidencial.~~

Se acercaba la toma de posesión de Miguel de la Madrid como
 Presidente de México y el PRI se ~~negaba~~ *negaba* a pagar la facturación de
~~Publicaciones Liargo que aún no liquidaba.~~ *Publicaciones de publicidad*. Una y otra vez insis-
 tí ante Pedro Ojeda Paullada quien, a su vez, le pidió al sucesor
 de *Miguel* González Avelar en Prensa, Salvador Robles Quintero, que le
 presentara por escrito un informe de la situación

Robles Quintero así lo hizo, pero por razones que nunca ~~he~~
~~me ha~~ *me ha* ~~explicado~~ *explicado*, falseo los hechos y colocó a Mario Sojo ~~en~~
 como un editor que intentaba aprovechar la confusión de la campaña

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

II-19

presidencial para cobrar servicios profesionales que no había hecho.

Pedro Ojeda Paullada tuvo la gentileza de entregarme una copia del documento de Robles Quintero para que diéramos nuestra propia versión.

Mario Sojo, por su parte, encargó a su asistente, la señora María del Carmen Arias, que hiciera un estudio contable del problema. No fue posible ^{entregarlo} ~~presentárselo~~ a Ojeda Paullada hasta que ya despachaba como secretario de Pesca.

Don Pedro estudió la documentación y cuando acudí a su despacho en busca de respuesta, tomó la red telefónica del gobierno federal y se comunicó con el nuevo presidente del PRI, Adolfo Lugo Verduzco.

---"Adolfo, Juan Bustillos te va a llevar la documentación sobre el problema de IMPACTO que yo ya estudié. Creo que Mario Sojo tiene razón.

El nuevo presidente del PRI recibió la documentación y la entregó a su tesorero, Thompson. El resultado fue que finalmente el PRI reconoció la deuda con IMPACTO y pagó.

Fuera de ese incidente no había motivo para suponer que Miguel de la Madrid o su equipo tuvieran nada que sentir de IMPACTO y sus colaboradores. Al contrario, todo hacía suponer que habría buenas relaciones.

El director de IMPACTO había sido invitado ~~x~~ por el candidato a varias de las etapas de su campaña e inclusive habían charlado durante 90 minutos en el edificio del PRI.

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

II-20

Sojo recuerda aquella entrevista como el encuentro de dos hombres con ideas similares. Su impresión del candidato fue buena.

Minutos después del encuentro me platicó sobre el ^{cambio} ~~de impresiones~~ de impresiones. Sojo insistió en su idea de que la Productora e Importadora de Papel (PIPSA) debe venderla al gobierno a los editores. Además ^{de} que es un instrumento para controlar a los periódicos, le da mala imagen al gobierno en el extranjero pues lo coloca en el nada envidiable papel de represor institucional.

^{por su parte} De la Madrid ~~habló~~ ^{habló} sobre sus pretensiones de moralizar al país.

La conclusión de la charla fue el convencimiento de Sojo de que el PRI había acertado con el candidato y de que IMPACTO no tendría problemas en el siguiente sexenio, porque don Miguel era un hombre que había manifestado su respeto al derecho de criticar, pero que creía en la obligación de los criticados a defenderse esgrimiendo sus razones.

Mario Sojo se equivocó ^{al suponer que el futuro sería} ~~retundamente~~ calor de rosa.

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

19 de junio

III-1

No había calentado aún la silla presidencial cuando Miguel de la Madrid tuvo su primer ~~problema~~ con cierto sector de la prensa.

Heredó de la administración de José López Portillo las reformas al reglamento de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, que fue recibido con escándalo.

En los primeros días del régimen, don Miguel tenía intenciones de dialogar constantemente con los periodistas sin intermediarios; así que convocó a una serie de reuniones. Asistí a una, en la que los periodistas más importantes guardaron silencio, porque no sabían a qué atenerse o porque les disgustó que los recibieran en rebaño. El vacío lo llenaron las voces menos representativas.

Miguel de la Madrid tuvo que hablar del reglamento de "objetos obscenos" que le heredó José López Portillo, y defender un engendro de su propio equipo, lo que después se conoció como "La Ley Mordaza".

Miguel de la Madrid cedió con las modificaciones al reglamento de la Comisión de Publicaciones y Revistas Ilustradas, al fin y al cabo no era obra ni interés suyo, por lo que ordenó su derogación. Pero también, en un intento por evitar el divorcio que se estaba dando la prensa a siete días de iniciado su mandato, cedió también con la "Ley Mordaza".

Que ~~nos~~ ^{me} auxilie Miguel Granados Chapa, columnista de "La Jornada":

"Ostensiblemente como parte del paquete legislativo referente a la renovación moral de la sociedad, el gobierno entrante buscó, en diciembre de 1982, introducir marcos para una

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

III-2

conducta profesional de los periodistas distinta de la prevaleciente entonces. Para ello, pidió la modificación del Código Civil, para hacer viable la reparación pecunaria cuando se cause daño moral. La traducción práctica de la medida era que los periodistas podrían ser llevados a juicio civil, con menoscabo eventual de su patrimonio si al ejercer su oficio causaban daño moral al sujeto de su información o crítica. Por otro lado, se pidió la reforma del Código Penal para introducir un nuevo delito, llamado de deslealtad, susceptible de ser cometido por servidores públicos que entregan información a terceros, y por quienes la difundieron, es decir, los periodistas. La causa histórica de esta propuesta reforma estriba en filtraciones que el gobierno juzgaba lesivas para su funcionamiento, habidas con frecuencia en el pasado inmediato. ^{Habría que recordar} ~~(Tal vez Granados Chapa se refiere a un documento que la Secretaría de Programación y Presupuesto elaboró sobre PEMEX, en el que se ponía en entredicho al director de la empresa petrolera, Jorge Díaz Serrano, y que publicó la revista "Proceso". Evidentemente, el reportero lo obtuvo de manos de un funcionario de la SPP).~~

La respuesta de cierto sector de la prensa, sobre todo de los reporteros y funcionarios de el periódico "EL UNIVERSAL", encabezados por ^{el subdirector general} Ariel Ramos, fue algo no previsto por el gobierno. Una vez que la Cámara de Diputados envió al Senado la minuta de la iniciativa de ley, algunos reporteros, sobre todo de "EL UNIVERSAL", ganaron la calle y se congregaron frente a la Cámara de Senadores.

Lo que siguió debió haber constituido un terrible disgusto para el Presidente de la República.

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

III-3

^{Don} Un par de reporteros exaltados se encaramaron al pedestal de la estatua del ilustre chiapaneco Belisario Domínguez -- que preside las actividades de la Cámara de Senadores, y le colocaron un esparadrapo en la boca.

Con ello quisieron decir que la prensa, al igual que a Belisario Domínguez, se les intentaba silenciar.

Los periodistas abandonaron el patio del Senado y marcharon hasta el monumento a Francisco Zarco. Ahí, el reportero de "El Universal", Moisés Sánchez Limón, llegó hasta la boca -- del procer duranguense y le tapó la boca con una gasa y cinta.

La respuesta del gobierno de Miguel de la Madrid fue -- dar medio paso hacia atrás.

Miguel Angel Granados Chapa recuerda: "Ninguna de las enmiendas fue aprobada, al menos en términos originales propuestos. La reparación pecunaria por daño moral tendrá que ser buscada por los ofendidos con arreglo a la normación constitucional de la libertad de prensa, lo que la hará impracticable, y -- el delito de deslealtad, con otro nombre, sólo puede ser cometido por servidores públicos, no por los difusores. Sin embargo, quedó de manifiesto cuál es la concepción que en tal terreno -- querría, querrá en práctica el gobierno... si consideraciones -- realistas (o cínicas no lo hacen mudar de opinión...) ("Comunicación y Política", página 36).

El episodio dio pie a anécdotas de carcajada. En la -- edición 1715 de IMPACTO escribí: "Al final, ni las viejas mañas de un Víctor Manzanilla Schaffer, que arrastró al Senado a un ridículo acto de desagravio, cuando no hubo agravio alguno, ni -- las cocodrilesas lágrimas de la señora Yolanda Sentíes de Ba--

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

III-4

llesteros.... fueron suficientes para convencer a Miguel de la Madrid de amordazar a la prensa mexicana".

La "Ley Mordaza" fue sepultada, pero se enturbiaron -- las relaciones entre la prensa y el gobierno, porque hubo un ingrediente adicional: el asunto al papel. En sólo 16 días hubo dos incrementos de PIPSA. Además, en su comparecencia ante los diputados, el secretario de Programación, Carlos Salinas, -- afirmó que no habría canonjías "ni siquiera para los profesionales de la comunicación". El nerviosismo de algunos personajes de la prensa tenía justificación.

En estas circunstancias, un par de semanas después de iniciado el sexenio, el secretario de Gobernación, Manuel -- Bartlett citó al director de IMPACTO, Mario Sojo.

Bartlett le comunicó a don Mario un mensaje del Presidente de la República:

---"Don Mario, el señor Presidente ha decidido ayudar a IMPACTO a pasar la crisis", dijo, palabras más o menos el secretario de Gobernación.

---"Gracias; ¿bajo qué condición?", contestó Sojo.

---"Ninguna; desde luego, se le ruega ayudar al señor Presidente".

Librar la persona del Presidente de la República al -- principio de un sexenio es algo que todo mundo hace. Unos por simple práctica política; otros por temor y los más para ver -- que sacan, que no es poco, de su colaboracionismo.

El pragmatismo político siempre ha puesto a salvo al -- Presidente de México. Todo periodista que toca la figura presidencial, sin que importe que tan avanzado vaya el reloj del sexe-

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

III-5

io, sabe a qué atenerse. Es más cómodo meterse con el ex Presidente, de tal suerte que los que guardaron silencio a lo largo de su gobierno pueden presumir, a toro pasado, de valientes. Y lo pueden hacer porque el ex Presidente ya no está en condiciones de repartir favores ni de castigar.

Sobre el cadáver del ex Presidente se pueden fabricar prestigios.

En esta ocasión no sólo la prensa encontró que el cadáver de José López Portillo podía servir para fincar prestigios periodísticos, si no que el nuevo gobierno descubrió que culpando de todo al anterior podía cimentar su futura fama.

Es decir, si los nuevos funcionarios denunciaban que todo lo pasado estaba mal hecho, lo que ellos hicieran, aunque fuera mínimo, destacaría. Si lo pasado era negro, ellos inventarían el blanco.

Desprestigiando a López Portillo podría prestigiarse la nueva administración.

Cuentan los políticos que cada Presidente deja a su sucesor tres cartas en otros tantos sobres lacrados, con la recomendación de abrir uno al principio del régimen, cuando los problemas agobian a la naciente administración.

La primera carta contiene un consejo del ex al nuevo Presidente: "échame a mí la culpa".

De todo se culpó a José López Portillo.

La prensa sólo recogió las versiones gubernamentales.

El flamante secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, fue a Puebla a representar al Presidente de la República en el informe de Guillermo Jiménez Morales, apenas 45

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

III-6

días después del final del gobierno de José López Portillo. Su discurso fue incendiario. Si ya se hablaba de rompimiento, las palabras de don Jesús no dejaron margen de duda.

Comentando el discurso, escribimos (IMPACTO 1717), - - que: "Si se tratara solamente de una venganza personal estaríamos ahora diciendo que no hay plazo que no se cumpla y que por fin Jesús Reyes Heróles le ajustó las cuentas a José López Portillo; pero no, si se tratara sólo de eso, tendríamos que decir al ideólogo del sistema que los foros que la República pone a su disposición no tienen como finalidad satisfacer viejos rencores.

"Desde luego que no se trató de una venganza personal, sino de un juicio político del actual al régimen anterior.

Si no ¿qué explicación tienen sentencias tan severas de Jesús Reyes Heróles como éstas:

---"La corrupción en México llegó a niveles inconcebibles. No es anecdótica, episódica o excepcional; tendía a convertirse en regla y los recursos de la nación, que mediante ella se desviaban, gravitaban negativamente sobre nuestra magra capacidad de desarrollo y mejoramiento.

---"Algunos de los problemas subsisten porque se tuvo miedo a sus soluciones.

---En las crisis se produce una verdadera radiografía del Estado de un país... esta radiografía nos evidencia en qué grado está lesionando al país las inversiones superfluas o faraónicas, en qué magnitud dispersa y desquicia una expansión simultánea en todos los renglones de la economía.

--- "Esta radiografía nos enseña también lo contraproducente del populismo gubernamental. Es sabido que el populis-

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

III-7

mo no es una doctrina ni una ideología, sino un síndrome.

---"El gobernante de México para ser sector --y rectitud es más que honestidad-- debe situarse en la objetividad de la ley para y apartarse de subjetivismos generosos para unos e implacables para otros

---"El gobernante no debe incurrir, al amparo del poder en la protección, abierta o encubierta de violadores de leyes, ni aprovecharse de la discrecionalidad para aplicarlas severamente a los enemigos y proceder con disimulo ante amigos o parientes".

En esa colaboración para IMPACTO, nos preguntamos si don Jesús había viajado con "línea" a Puebla. Es decir, si había sido instruido por el Presidente para hablar de esa manera.

"Lo ignoramos; sin embargo, cuando alguien habla en representación de otro, ese otro debe estar totalmente de acuerdo con lo que su representante diga".

Y Jesús Reyes Heróles habló en Puebla en representación del Presidente Miguel de la Madrid.

Pero nos hacíamos otras preguntas: "¿hasta dónde fue corresponsable, en su secretario de Gobernación la mitad del --sexenio Lópezportillista, de que el país se acercara al abismo?"

Debimos haber generalizado un poco más; ¿hasta dónde fueron corresponsables todos los miembros del actual gobierno de lo que ocurrió en el pasado?

"¿Era tan poca la fuerza del entonces secretario de Gobernación que fue incapaz de evitar que por miedo a sus soluciones no se metiera mano a algunos problemas?

"¿En dónde estaba el secretario de Gobernación cuando

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

III-8

empezaron a aparecer aquí y allá las obras superfluas y faraónicas?

"¿Qué hacía el secretario de Gobernación cuando el gobernante sumía en la subjetividad y actuaba implacable con unos y generoso con otros?

"¿Por qué callaba el secretario de Gobernación cuando aprovechándose de la discrecionalidad de la ley se aplicaba severamente a los enemigos y se procedía con disimulo ante amigos y parientes?

"¿Por qué el secretario de Gobernación prefirió marcharse a dormir y leer cómodamente en casita cuando el populismo dejó de ser síndrome?"

Después englobamos: "Que bueno que el gobierno actual haya decidido enjuiciar públicamente al anterior, pero qué malo que se haya enviado al ruedo a don Jesús, porque se olvida que si alguien es corresponsable de lo que aconteció ayer, es precisamente quien actuaba como secretario de Gobernación.

"En realidad, no hay en el actual gobierno un hombre que pueda enjuiciar al anterior, porque todos formaron parte de él y, en consecuencia, todos son corresponsables".

La bola de nieve para construir el prestigio sobre las ruinas del gobierno anterior, creció más de lo planeado pues en contró en el pueblo de México amplia resonancia. *Por qué miles de mexicanos se sintieron traicionados por el gobierno anterior y se sintieron traicionados por el gobierno actual?*

Los estrategas se espantaron y quisieron que, casi por decreto, los mexicanos dejáramos de culpar a José López Portillo de todos los males de la patria. Pero el asunto escapó de sus inexpertas manos y llegó a extremos inimaginables-

III-9

Una mañana, Ignacio Burgos, el abogado conocido como el rey del amparo que es más bien el rey de la publicidad, anunció que presentaría acusaciones concretas en la Procuraduría General de la República, en contra del ex Presidente López Portillo.

Es de imaginarse el espectáculo si Ignacio Burgos hubiese conseguido llevar a José López Portillo ante los tribunales. El sistema habría estallado en mil fragmentos.

Se explica entonces el terror que invadió a los hombres del gobierno que hasta entonces comprendieron la temeridad de haber convertido en el enemigo público número uno al anterior gobierno, de haber olvidado que ellos no llegaron de marte, que no eran químicamente puros, que todos venían del gobierno de don Pepe.

Así fué como empezaron las presiones de la Secretaría de Gobernación para que IMPACTO guardara silencio.

Es importante respetar el autogobierno de las instituciones universitarias: Yasmín Esquivel

ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

En sesión del Pleno, ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizaron si las restricciones en la preparación, distribución y venta de alimentos y bebidas de bajo valor nutricional en instituciones educativas, incluidas las universidades, es compatible frente a los derechos a la libertad de comercio, al libre desarrollo de la personalidad y al interés superior de la niñez.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa precisa que no se puede englobar a todas las instituciones de educación superior bajo un mismo tratamiento, en tanto las leyes que rigen a algunas de ellas les otorgan autonomía, conforme la cual tienen la facultad y la responsabilidad



de gobernarse a sí mismas, por lo que no se puede desconocer esa atribución.

Esquivel Mossa se refirió a los artículos 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, que fue publicada en 2024, así como al artículo 20 de la Ley General de Educación Superior.

Con base en ellos, la ministra expresa: “Debemos acotar el alcance de la decisión que tomemos en relación con las universidades que

gocen de autonomía, ya que la propia ley de la que derivan los referidos Lineamientos -es decir, la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible- prevé un margen de libertad para que las autoridades universitarias incorporen a su legislación lo que mejor convenga a la realidad de su alumnado y condiciones de operación, sin que se les pueda imponer -y menos aún sancionar- por no cumplir a cabalidad con la normatividad que analizamos”.

Refiere que la UNAM en Gacetas de julio y diciembre de 2025 publicó sus propios lineamientos obligatorios y la Guía Técnica correspondiente para la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas en sus planteles de bachillerato, lo que da cuenta de la importancia de respetar el autogobierno del que gozan algunas de las instituciones universitarias.



UNIVERSIDAD BRITÁNICA

UNIVERSIDAD BRITÁNICA: 14 AÑOS DE CRECIMIENTO, INNOVACIÓN Y NUEVAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

La institución con sede en Aguascalientes llega a su aniversario con más de 5,000 estudiantes, una oferta de licenciaturas y posgrados y nuevas herramientas para combinar la enseñanza presencial y digital.

Cumplir 14 años permite observar cuánto puede cambiar una comunidad universitaria. En la Universidad Británica, este periodo ha estado acompañado por la ampliación de su oferta académica, el crecimiento de su matrícula y la incorporación de nuevos espacios y herramientas para la formación de sus estudiantes en Aguascalientes.

Actualmente, la institución cuenta con **más de 5,000 estudiantes, tres campus y 120 docentes**, además de **23 programas académicos: 18 licenciaturas** -incluidas **cuatro ingenierías y cinco de posgrado**, dirigidos a distintos perfiles y etapas de formación profesional.

Nuevos programas y espacios para la práctica.

La evolución de la oferta ha implicado nuevos espacios que complementan el aprendizaje en las aulas. Entre las incorporaciones están las maestrías en **Psicoterapia Integral**, con un laboratorio especializado y equipado para la formación práctica, y en **Mercadotecnia**.

La universidad ha integrado también **Live Streaming y Live Digital Education**, con las que

busca combinar la experiencia presencial con recursos digitales y ampliar la interacción entre estudiantes y docentes.

Una comunidad que también ha crecido.

Estudiantes, docentes, colaboradores y egresados han formado parte de una trayectoria en la que la institución ha ampliado su presencia en Aguascalientes. Sus tres campus reflejan parte de esta evolución. La institución forma parte de **Nacer Global**, proyecto educativo que integra instituciones y alternativas de formación para distintos perfiles de estudiantes.

14 años y una nueva etapa.

El aniversario es también un punto para observar los cambios de la educación en poco más de una década: tecnología, nuevas modalidades de aprendizaje y espacios especializados han modificado la manera en que las instituciones organizan su oferta y acompañan a sus estudiantes. La siguiente etapa estará marcada por el reto de seguir adaptando su proyecto educativo a las nuevas formas de aprender y a las necesidades profesionales de las nuevas generaciones.



> Un error garrafal desestimar o minimizar sus apreciaciones de procesos selectivos para nominar candidatos a cargos de elección popular por presión de EU

La 4T, exhibido por Alberto Anaya

Los villanos de la política y cosas peores: Fernando Blumenkron Escobar, Margarita González Saravia, Cuauhtémoc Blanco, Rubén Ríos Uribe, Alfonso Durazo, Francisco Garduño Yáñez...



EMMA ESPÍNDOLA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Alberto Anaya Gutiérrez es un político que conoce las entrañas del poder y las cañerías del sistema.

Nadie podría tacharlo de improvisado o de ser ignorante, de cómo se mueven los entretelones de la política mexicana.

Le ha tocado ser fontanero y verse premiado, con creces, por ser operador de maniobras electorales.

Tampoco es un imberbe, el mes que entra cumplirá 80 años, al que se pueda conformar con un caramelo para tranquilizarlo.

Además, lo ha sido por espacio de casi la mitad de su vida, dirigente eterno del Partido del Trabajo.

Domina la policromía ideológica, es un diestro y experimentado equilibrista para consumir acuerdos que se traducen en obtener cargos de elección popular y recursos financieros.

Por tanto, desestimar o minimizar sus apreciaciones de procesos selectivos para nominar candidatos a cargos de elección popular, equivaldría a un error garrafal.

Líder de la agrupación Tierra y Libertad en Monterrey, Nuevo León, ha sido tres veces senador y cuatro ocasiones diputado federal.

Sabe de lo que habla cuando acusó públicamente que existió pre-

sión de Estados Unidos en la designación de coordinadores de Defensa de la autodenominada Cuarta Transformación (4T) rumbo a los procesos electorales de 2027.

Es decir, que los defensores de la soberanía nacional aceptaron que Washington metiera la mano para el nombramiento de sus virtuales candidatos a las gubernaturas.

Tajante afirma que "Morena cedió a la presión de EU y se corrió al centro".

Por si fuera poco, pone en duda que se logre concertar una coalición total para todos los procesos electorales del próximo año y advierte que en la 4T "no estamos trabajando en el interés de cerrar filas para enfrentar las agresiones" de Estados Unidos y de la derecha internacional.

Misteriosamente, aunque no tanto porque desde Palacio Nacional se esmeraron para encauzar que la postura no creciera, el señalamiento ha sido minimizado.

Sacado de una agenda política en la que la soberanía es una bandera proclamada y gritada a los cuatro vientos, pero que con la postura del legislador originario de Aguascalientes se ultraja.

Hombre de izquierda y figura de acuerdos para darle sustento al dominio del partido gobernante en los tres Poderes de la Unión, exhibe un procedimiento que no le es ajeno.

Quizá sea por eso que Morena terminó de definir a sus 17 pre-candidatos o coordinadores estatales de la Defensa de la Transforma-



El dirigente eterno del PT califica a la 4T como una parodia de la izquierda.

ción y la Soberanía Nacional, con personajes alejados del radicalismo izquierdista.

Candidatos que se apegan al centro y a la derecha de la geometría política mexicana.

Anaya es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), tiene un posgrado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, es presidente de la Fundación de Estudios Sociopolíticos Económicos, Autogestión y Poder Popular, A. C. (FESEAPP), y concretamente acusa sobre la presión ejercida por el gobierno de Estados Unidos.

En 2013 fue premiado con el Reconocimiento 50 Aniversario del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos por su solidaridad con las causas de Cuba.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó categóricamente los señalamientos de Anaya, calificándolos de un "absurdo" y defendiendo la soberanía nacional.

Pero la polémica fue apagada con los extinguidores financieros para evitar una conflagración de un tema que supera lo delicado.

Nadie de los vociferantes y radicales defensores del partido en gobierno se tomó la molestia de referirse a la acusación de que la presión estadounidense es más fuerte de lo que esperábamos.

Sólo debe tenerse en cuenta, que el cuestionamiento no viene de un neoliberal o un reaccionario, sino de un aliado de la 4T.

Aunque tampoco puede ignorarse que Alberto Anaya es un ave de las tempestades, porque se ha visto involucrado en escándalos de lavado de dinero en el Partido del Trabajo (PT).



La Primera Presidenta califica los señalamientos de Anaya de "absurdo"

Como el desvío de 100 millones de pesos del gobierno de Nuevo León a la cuenta personal de María Guadalupe Rodríguez Martínez, esposa del dirigente nacional del PT.

Recursos que estaban etiquetados para los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi), guarderías vinculadas al PT y controladas por Anaya junto a su esposa, y que fueron considerados como manejo turbio y desvíos de fondos públicos.

La Procuraduría General de la República (PGR) acusó en octubre de 2017 a Alberto Anaya Gutiérrez, líder nacional del Partido del Trabajo (PT), por su presunta vinculación con el delito de lavado de dinero.

Derivado de estas indagatorias, la autoridad ministerial ordenó el aseguramiento de cuatro cuentas bancarias vinculadas a Anaya, a su esposa Guadalupe Rodríguez y a integrantes de su entorno cercano.

Israel Lira Salas, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la PGR, dijo que la dependencia aseguró cuentas bancarias (cuatro) ligadas a esa presunta red criminal.

Señaló que el aseguramiento busca evitar el ocultamiento o utilización de esos recursos con fines distintos a la construcción y mantenimiento de Centros de Desarrollo Infantil (Cendis), para los que originalmente fueron entregados esos recursos por 100 millones de pesos.

Dinero que era para la construcción y mantenimiento de 17 Cendis que administraría el Frente Popular Tierra y Libertad, organización social vinculada al PT.

Con todo, Alberto Anaya exhibió como una parodia a la izquierda que es sustento de la 4T.

¡Gracias, México!

\$429,156,232

Juntos superamos la meta

Gracias a tu donativo
construiremos un nuevo Centro Teletón,
el número 32, en Minatitlán, Veracruz

**POR ESO
TE QUIERO,
Teletón**

Orgullosamente Tercos

teleton.org



De vital importancia las declaraciones del líder petista porque se trata de un aliado del movimiento transformador.



Fernando Blumenkron Escobar, fiscal General del Estado de Morelos, quedó exhibido en caso de "El Güero Gym".



Los tramposos del partido guinda quisieron "chamaquear" a la dirigencia: Alfonso Durazo.

HISTORIAS

Fernando Blumenkron Escobar, fiscal General del Estado de Morelos, quedó exhibido en caso de "El Güero Gym", considerado el segundo del líder criminal más poderoso de Morelos, detrás de Júpiter Araujo Bernard, "El Barbas", quien encabeza la organización criminal conocida como Pueblos Unidos, un brazo del Cártel del Pacífico.

Grupo delictivo que ha comprado la protección de la mitad de las alcaldías del estado. Junto con la gobernadora Margarita González Saravia han sostenido una campaña mediática para presumir un estado tranquilo, que ahora es consumido por la violencia que incluye quema de unidades automotrices, inseguridad para la población y el caos en todo el oriente del estado. Los festejos ya fueron rebasados. Y no perder de vista que, también, es una herencia de Cuauhtémoc Blanco, el exgobernador y ahora diputado federal que se retrataba con jefes del crimen organizado... Rubén Ríos Uribe es un diputado local en Veracruz, con una inteligencia desbordada propuso invadir España y hacer monarca a AMLO.

Dicen los chavos que consumir esa madre en ayunas produce alucinaciones... El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, fue claro al manifestar que ganar una encuesta no necesariamente significa representar los principios del movi-



El escándalo petista: el desvío de 100 millones de pesos del gobierno de Nuevo León a la cuenta personal de María Guadalupe Rodríguez Martínez, esposa de Anaya.



Rubén Ríos Uribe, un diputado local en Veracruz con una inteligencia desbordada.



Francisco Garduño, impune por ser cercano al régimen.

miento y que ganar encuestas mediante incentivos indebidos no garantiza el compromiso con los principios del movimiento. Tácticamente reconoce que los tramposos del partido guinda quisieron "chamaquear" a la dirigencia.

Habría que saber cuál es la opinión de Félix Salgado Macedonio, Raúl Morón, Tatiana Clouthier, Esthela Damián, Ismael Burgueño Ruiz, Rafael Marín Mollinedo y otros más al respecto. Porque incansablemente pregonaron que era dueños de la popularidad... La Secretaría de Gobernación emitió un comunicado oficial para llamar a los trabajadores del IMSS a evitar bloqueos. Curioso que cuando los militantes y simpatizantes del partido guinda lo hacen, ni siquiera se toman la molestia de conminarlos a no cerrar calles. Ejemplos sobran... Francisco Garduño Yáñez, ex comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), quedó exonerado de la causa penal 237/2023 por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, abierta tras el incendio de las instalaciones del puente internacional Lerdo, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Lo ocurrido el 27 de marzo de 2023 derivó en el fallecimiento de 40 migrantes y 27 resultaron lesionados, pero como es cercano al régimen no pasa nada. Ahora sólo falta que le hagan un homenaje y lo condecoren para que la impunidad sea total.

> Dos grandes gallos para el 2029 y 2030

García Harfuch y Vargas del Villar, aliados para recuperar la tranquilidad de las familias

El vicecoordinador de los senadores panistas respalda la estrategia de seguridad del titular de la SSPC



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, manifiesta su respaldo a las decisiones en materia de seguridad y afirma que este tema debe mantenerse al margen de las diferencias partidistas.

El posicionamiento se realizó durante la comparecencia de Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado.

El legislador panista señala que todas las fuerzas políticas deben sumar esfuerzos para enfrentar los problemas de inseguridad que afectan al país, al considerar que recuperar la paz y tranquilidad de las familias mexicanas es una responsabilidad compartida.

Con ello destaca la importancia de privilegiar la colaboración

sobre los intereses partidistas en las decisiones relacionadas con la seguridad pública.

De esta manera Enrique Vargas y Omar García son unos aliados y buscan la paz y tranquilidad de los millones de mexicanos.

Es por todos sabido que Vargas domina las encuestas para regresar a su tierra Huixquilucan, Estado de México, pero su meta no termina ahí: él tiene la mira puesta en el 2029, pues es un hombre de retos con un horizonte político halagador.

Y de Omar García Harfuch ya está dicho todo, es un funcionario de resultados y goza de la preferencia ciudadana.

Sabemos, y él mismo lo ha dicho, tiene mucho trabajo por delante y está enfocado en la seguridad de las millones de familias mexicanas, por lo que no puede pensar en otra cosa.

Pero con todo respeto, don Omar García Harfuch, el pueblo te quiere y desea verte en la boleta presidencial del 2030, el país requiere personas como tú para que al país le vaya bien.

Repito, el pueblo quiere verte en el 2030... y el pueblo manda.

► El alcalde presenta avances y resultados en las principales demandas de naucalpenses

Isaac Montoya logra estabilidad financiera y tranquilidad segura

Naucalpan sube tres escalas en las empresas calificadoras * Hoy se aplica en obra pública

el presupuesto más grande de la historia de este municipio mexiquense



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Al hacer un recuento positivo de los avances en las principales demandas de las comunidades como obra pública con un presupuesto histórico, infraestructura urbana, la disminución en la incidencia delictiva y la creciente situación financiera estable y crediticia de Naucalpan, el presidente municipal Isaac Montoya Márquez destaca que sólo son algunos de los logros alcanzados en lo que va de este 2026 para seguir reconstruyendo el municipio.

En conferencia de prensa, el alcalde reitera que hoy se aplica en obra pública el presupuesto más grande de la historia de Naucalpan, en infraestructura, datos que son avalados por el INEGI y que ya nos confirma que se está teniendo un incremento histórico. Somos el municipio de 2024 a 2025 que más incrementó la inversión pública, más del 319.2% de todo el país.

Detalla que Naucalpan es parte de los 30 Territorios de Paz, proyecto impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum; con esta estrategia integral se da atención a las causas para



disminuir la incidencia delictiva. Además, para este proyecto se contemplan diversas acciones, como la construcción de un Bachillerato Margarita Maza en la zona conocida como el Torito, entre otras, como México Imparable y los Senderos Seguros que ayudan a reducir la inseguridad.

Acompañado por la y los titulares de Tesorería, Obra Pública y del comisario de la Guardia Municipal, comenta que los senderos seguros ayudan a reducir la incidencia, a mejorar la precepción de seguridad y a tener ciudades con mucha mejor calidad de vida. Para el caso de Naucalpan, gracias a la incursión en Territorios de Paz, se realizarán más de 14 km de senderos seguros junto con la Federación, será el tercer municipio con el mayor sendero seguro aplicado, con 6 con-

exiones se complementa con el Mexicable Línea 3 que realiza el gobierno estatal, así como con los ocho Polígonos de Paz contemplados, entre otros más.

La tesorera municipal Claudia Oyoque destaca que tras la publicación de las calificaciones con las que el municipio a nivel financiero fue evaluado, por primera vez ascendió a este nivel la calificación soberana (de largo plazo) de A- con perspectiva estable por Calificadoras Internacionales. Además, en el primer año de administración, en 2025, ascendió la calificación soberana llegando a BBB+, mientras que en 2024 la calificación soberana fue de BBB-.

Estos resultados reflejan mayor solidez financiera; las calificadoras que realizaron estas evaluaciones son HR Ratings y Verum, y con esta calificación sube tres escalas, algo inédito en la historia de Naucalpan desde 2003, hoy después de más de 15 años se logró estabilidad a nivel financiero.

El comisario José Carlos Quezada, luego de destacar una considerable disminución de la incidencia delictiva en diversos rubros de acuerdo con datos oficiales, como el robo de vehículo con violencia que, en 2024, se robaron mil 459 vehículos; en 2025 se registraron 739 delitos y de enero a octubre se han registrado sólo 301 delitos que, representa una reducción del 54 por ciento.

► Datos del SESNSP muestran una reducción en el índice delictivo

Cuauhtémoc Construye Paz con Alessandra Rojo

La alcaldía registra tres meses consecutivos a la baja en delitos



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

La alcaldía Cuauhtémoc registró por tres meses consecutivos una disminución en la incidencia delictiva.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la cifra se redujo de 2 mil 639 delitos a 2 mil 482 en septiembre de 2026.

De acuerdo con la estrategia de seguridad de la administración de Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, se incluirá un patrullaje estratégico y una coordinación entre la Dirección General de Seguridad Ciudadana, además de acciones de prevención situacional y recuperación del espacio público en las 33 colonias de la alcaldía.

Por su parte, la estrategia Brilla Cuauhtémoc ha realizado una inversión de más de 100 mil luminarias mediante la instalación de nuevas unidades y la reparación de las existentes.

FEMINISTA POR CONVICCIÓN

La alcaldía cuenta con 543 puntos Violeta, lugares donde se puede solicitar apoyo ante una unidad de riesgo. Cuando se activa el protocolo, acude un binomio de la Policía Auxiliar y las mujeres pueden recibir acompañamiento jurídico y psicológico.

La atención a vehículos en situación de abandono también forma parte de los avances en la demarcación, estos pueden convertirse en puntos de infección y posibles refugios para la comisión de delitos.

En dos años se ha reducido en 5 mil 400 el número de vehículos en



estas condiciones en las calles de las 33 colonias.

La recuperación del entorno incluye también la rehabilitación de más de 500 espacios, desde banquetas hasta mercados y parques como Río de Janeiro y López Velarde, además de mantenimiento de parques, jardines, fuentes y de calles.

Dentro de las acciones para mejorar la situación de vida de los habitantes de la alcaldía se suma la intervención de los nueve deportivos de la demarcación, incluida la rehabilitación integral de la alberca del Deportivo Bicentenario.

La alcaldesa Rojo de la Vega Piccolo informa que ha instruido continuar con las tareas de prevención, ordenamiento y mantenimiento del espacio público como parte de Cuauhtémoc Construye Paz, con el propósito de mejorar las condiciones de convivencia y contribuir a que vecinas, vecinos y visitantes puedan transitar y utilizar los espacios públicos en mejores condiciones.

> El problema surge cuando un solo dirigente, un partido o un movimiento encarna por sí mismo la voluntad popular

El populismo, una paradoja de la democracia

Si quieres entender a una persona, no escuches sus palabras,
observa su comportamiento: Albert Einstein



HÉCTOR GONZÁLEZ ESCOBAR

Los firmantes son responsables de sus artículos

El ingenio popular suele encontrar fórmulas sencillas para explicar realidades complejas.

Una de ellas dice: “Si parece un pato, nada como un pato y grazna como un pato, probablemente sea un pato”. La frase viene a cuento cuando se trata de identificar aquello que, más allá de las apariencias y las justificaciones, termina por revelar su verdadera naturaleza.

El maestro José Carreño Carlón ha advertido, y abre el debate en uno de sus mas recientes artículos en La Aurora de México, sobre los riesgos de un “populismo dadivoso y empobrecedor” (*), capaz de comprometer los recursos y la capacidad operativa de instituciones públicas debilitadas, como el Instituto Mexicano del Seguro Social, actualmente convulsionado por las demandas de sus trabajadores por mejoras salariales, entre otras.

Bajo esa premisa, el gobierno de Claudia Sheinbaum merece ser

analizado a la luz de las características que diversos especialistas atribuyen al populismo contemporáneo.

En política, sin embargo, las etiquetas no bastan. Para llamar populista a un gobierno no alcanza con que sus adversarios lo califiquen así; es necesario examinar sus prácticas, su discurso y, sobre todo, su relación con las instituciones democráticas.

La advertencia obliga a formular una pregunta incómoda: ¿hasta dónde puede llegar un gobierno en la distribución de beneficios y la concentración del poder sin comprometer la sostenibilidad de las instituciones que está obligado a preservar?

EL POPULISMO BAJO LA LUPA

Para entender el fenómeno conviene acudir a Ricardo Becerra, presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), quien publicó en Nexos el artículo “Tips para entender el populismo”. Becerra parte de una observación relevante: aunque el populismo tiene antecedentes históricos que se remontan a los siglos XIX y XX, su expansión contemporánea ha obligado a estudiar con mayor atención

sus mecanismos políticos y sus consecuencias para la democracia.

El historiador e intelectual francés Pierre Rosanvallon ha llegado a caracterizar nuestra época como el siglo del populismo. El fenómeno no se limita a una ideología, una región o un partido. Puede presentarse tanto en la izquierda como en la derecha, y su fuerza reside, en buena medida, en la capacidad de ofrecer respuestas simples a problemas complejos, reivindicar a sectores que se sienten excluidos y prometer que el poder volverá a manos del pueblo.

El economista Dani Rodrik ha explicado una parte de ese atractivo: los dirigentes populistas ganan terreno cuando prometen recuperar la soberanía nacional y devolver a los ciudadanos el control de las decisiones políticas. El problema comienza cuando esa promesa de representación se transforma en la pretensión de que un solo dirigente, un partido o un movimiento encarna por sí mismo la voluntad popular.

Ahí está el punto de quiebre. En sus reflexiones, Becerra identifica varios rasgos que ayudan a reconocer el fenómeno: la apelación permanente a las emociones; la construcción de una identidad colectiva enfrentada a sus adversarios; la apropiación política del Estado; la concentración del poder en el Ejecutivo; la descalificación del disenso y la polarización como método de gobierno.

A ello se suman el debilitamiento de los contrapesos, la presión sobre las instituciones autónomas y la tentación de modificar las reglas constitucionales para asegurar la continuidad del proyecto político. No todos estos rasgos aparecen necesariamente con la misma intensidad en cada gobierno.

La advertencia central de Becerra, sin embargo, merece especial atención: el populismo puede llegar al poder mediante elecciones democráticas y, una vez instalado, utilizar su legitimidad electoral para modificar las condiciones que permiten la competencia, el pluralismo y la alternancia.

La paradoja es evidente. La democracia abre la puerta al poder de las mayorías; el constitucionalismo establece límites para impedir que esas mayorías se conviertan en poder absoluto. Ganar una elección otorga legitimidad para gobernar, no un cheque en blanco para debilitar los contrapesos.

SHEINBAUM Y EL MANUAL DEL POPULISMO

El análisis adquiere una dimensión mexicana con el artículo “Sheinbaum, populista de manual”, publicado por Rubén Aguilar en Animal Político. Aguilar sostiene que Claudia Sheinbaum reproduce, en su manera de hacer política y de comunicarse, varios de los mecanismos populistas que caracterizaron al gobierno de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

Su observación parte de un contraste: a diferencia de otros dirigen-



La concentración del poder en el Ejecutivo.

tes populistas, a quienes suele distinguir la espontaneidad y la facilidad para conectar emocionalmente con sus seguidores, Sheinbaum proyecta una imagen más rígida y controlada. Pero, según el articulista, esa diferencia de estilo no modifica el fondo de su estrategia política.

Aguilar identifica cinco prácticas recurrentes en el discurso presidencial.

La primera: “presentar una realidad favorable al gobierno”. La comunicación oficial tiende a destacar los logros de la administración y a restar importancia a los problemas. El riesgo aparece cuando la narrativa gubernamental deja de contrastarse con los indicadores, los resultados y la experiencia cotidiana de los ciudadanos.

La segunda: “responsabilizar al pasado”. Los gobiernos anteriores, el neoliberalismo y los adversarios políticos aparecen como explicación de buena parte de los problemas nacionales. La revisión histórica es legítima; lo cuestionable es convertirla en una respuesta permanente que sustituya la rendición de cuentas de quienes gobiernan hoy.

La tercera: “distorsionar los hechos”. Aguilar sostiene que la mentira forma parte de la estrategia populista, es parte central de la construcción del mensaje. Esta práctica sistemática se requiere para hacer realidad los dos puntos anteriores: la construcción de la fantasía, todo está bien y los problemas del pasado han sido superados, y el pasado es el culpable de todo lo que no está bien.

La cuarta: “construir enemigos políticos”. La narrativa populista suele dividir el espacio público entre quienes representan al pueblo y quienes supuestamente conspiran contra él. Los adversarios dejan de ser interlocutores legítimos y se convierten en obstáculos morales para la transformación prometida.

La quinta: “descalificar a los medios y periodistas críticos”. Las conferencias presidenciales pueden servir para informar y responder preguntas; el problema surge cuando el poder público utiliza su posición para estigmatizar a quienes investigan, cuestionan o exhiben errores de la administración.

La utilidad del planteamiento de Aguilar no consiste en aceptar todas sus conclusiones sin discusión, sino en convertirlas en preguntas para evaluar al gobierno. ¿La información oficial permite conocer los problemas o busca neutralizar las críticas? ¿Las responsabilidades se asumen o se trasladan sistemáticamente al pasado? ¿Los adversarios son tratados como parte legítima de la democracia? ¿La prensa puede ejercer su trabajo sin represalias? Las respuestas no deberían depender de simpatías partidistas, sino de los hechos.

POSTURA DE CLAUDIA SHEINBAUM

Ante las acusaciones de la oposición y de sectores internacionales que califican a su administración de “populista” o “autoritaria”, la Presi-



Defiende los programas de Bienestar como derechos.

denta Claudia Sheinbaum responde sosteniendo que su gestión es una democracia de derechos respaldada por el pueblo. En lugar de aceptar el término en su sentido peyorativo, redefine la cercanía con la ciudadanía como el eje central de la 4T bajo la máxima: "Con el pueblo todo, sin el pueblo nada".

Retomado de diversas publicaciones en medios y redes sociales, sus principales argumentos y estrategias de respuesta ante estas críticas se estructuran en los siguientes puntos:

1. Reafirmación del respaldo popular y encuestas. Sheinbaum argumenta frecuentemente que las políticas de bienestar y las reformas constitucionales de su gobierno no son "ocurrencias" populistas, sino mandatos soberanos avalados por la ciudadanía. En sus conferencias mañaneras suele citar los elevados índices de aprobación ciudadana (que diversas encuestas sitúan entre el 70% y el 79%) para demostrar que la población aprueba el rumbo del país y que el gobierno está legitimado de manera democrática y no mediante manipulación.

2. Contranarrativa hacia la oposición ("La derecha contra el pueblo"). Para neutralizar la etiqueta de populismo, la Mandataria revierte el argumento señalando que quienes la critican pertenecen a una "derecha internacional y conservadora" que defiende el clasismo, el racismo y los antiguos privilegios económicos. Sheinbaum sostiene que la oposición busca descalificar los programas sociales tachándolos de populistas porque ignoran las fallas del modelo neoliberal, el cual -según sus declaraciones- concebía la educación y la salud como mercancías en lugar de derechos humanos fundamentales;

3. Ironía ante críticas de actores extranjeros. Cuando líderes de la derecha internacional o analistas extranjeros han calificado a su gobierno de "populismo autoritario" o dependiente, Sheinbaum ha optado por responder con ironía o rechazo directo. Con ello, defiende la autodeterminación y asegura que los ataques internacionales obedecen a redes políticas que buscan incidir de manera ilegítima en el panorama nacional.

4. Defensa de los programas de bienestar como derechos. Fren-

te a las críticas que acusan a los apoyos económicos directos de ser clientelares (una característica atribuida al populismo), la Presidenta enfatiza que su gobierno ha impulsado cambios legales para elevar los programas sociales a rango constitucional.

Al institucionalizarlos de este modo, argumenta que dejan de ser dádivas de un gobernante en turno para transformarse en derechos permanentes exigibles por cualquier ciudadano de México.

EL PODER NO ES PATRIMONIO DE UN MOVIMIENTO

El debate sobre el populismo no puede reducirse a una discusión sobre el carácter de la Presidenta, su estilo personal o su capacidad para comunicar. Lo verdaderamente importante es la manera en que se ejerce el poder y se relaciona con las instituciones.

En México, la fuerza electoral de Morena y la continuidad del proyecto iniciado por López Obrador plantean una cuestión de fondo: ¿cómo garantizar que una mayoría política, por amplia que sea, respete los límites que protegen a las minorías, la libertad de expresión y la independencia de los órganos encargados de vigilar al gobierno?

Los programas sociales, por sí mismos, no definen a un gobierno como populista. Tampoco lo hace el hecho de contar con una amplia base electoral. La discusión cambia cuando los apoyos se convierten en instrumentos de lealtad política, cuando el debate público se sustituye por la descalificación o cuando las mayorías se utilizan para debilitar los controles institucionales.

La pregunta no es si el gobierno debe ayudar a quienes más lo necesitan. La pregunta es si puede hacerlo sin debilitar las instituciones que deben atenderlos de manera permanente. El IMSS es un ejemplo particularmente sensible. Su capacidad para prestar servicios depende de recursos suficientes, infraestructura, personal, medicamentos y una administración eficaz.

LA PARADOJA DEMOCRÁTICA

El populismo plantea una contradicción que las democracias no pue-

den ignorar. Se presenta como la voz auténtica del pueblo, pero puede terminar cuestionando la legitimidad de todos aquellos que no comparten su visión. Invoca la soberanía popular, pero va por encima de los límites institucionales que les impiden concentrar el poder.

Y ahí reside su paradoja: puede servirse de las elecciones para llegar al gobierno y, al mismo tiempo, erosionar las condiciones que hacen posible una democracia plural. La diferencia entre una mayoría democrática y una mayoría que pretende imponerse sin límites no está en el número de votos que obtuvo, sino en su disposición a respetar las reglas, escuchar a las minorías, tolerar la crítica y aceptar la posibilidad de perder el poder en las urnas.

Por eso, el examen del gobierno de Claudia Sheinbaum no debería agotarse en la pregunta de si es o no populista. Lo sustantivo es determinar qué decisiones fortalecen la democracia y cuáles reducen sus contrapesos; qué promesas se traducen en resultados y cuáles permanecen en el terreno de la propaganda.

El poder necesita límites, incluso cuando goza de respaldo popular. Quizá, precisamente entonces, los necesita más. Porque en democracia el pueblo tiene el argumento definitivo en las urnas, pero ningún gobernante puede arrogarse el derecho de hablar en su nombre para siempre.

El pato puede caminar, nadar y graznar. En política, sin embargo, no basta con reconocer su apariencia: hay que examinar sus actos. No basta con identificar al gobernante; importa examinar qué hace con el poder que recibió de los ciudadanos. Y, sobre todo, observar hacia dónde conduce al país.

Es bajo estos argumentos que ustedes enterados lectores, tienen la última palabra en este debate. ¿La batalla ideológica del siglo XXI es entre democracia liberal y populismo?

ALACENA

Una muy buena. Defiende Villoro la crítica al recibir el Premio Fuentes.

El pasado 14 de octubre, tras recibir el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Palacio de Bellas Artes, el escritor y periodista Juan Villoro expresó que

en tiempos en los que la aprobación de la llamada "Ley Antimemes" ha encendido las alarmas de censura en el país, se pronuncia en favor de la crítica y el disenso.

Durante el acto de entrega del premio, el también columnista de Grupo Reforma dijo que es de agradecer que México represente una zona de excepción en un momento en que la ultraderecha avanza en América Latina; "sin embargo, es mucho lo que debe corregirse", enunció. "No sería fiel al espíritu de Fuentes si no insistiera en ello. Con excesiva frecuencia, se considera que toda crítica se ejerce en contra. No es así: la crítica honesta favorece.

"Un gobierno progresista debe ofrecer las mejores bases para ser criticado. La discutidora especie humana sólo prospera en discrepancia", subrayó Villoro, para resaltar la necesidad de más presupuestos para ciencia, cultura, educación y salud, "pilares esenciales de una política de izquierda que no existe en la realidad, pero que no deja de ser un ideal". Lo que necesitamos, sentenció, es que Bellas Artes no sea una estación del Metro, sino una necesidad cotidiana de todos los mexicanos.

Una que duele. Lamento informar del sensible fallecimiento del periodista Francisco Garfias, mejor conocido en el medio como "Pancho Garfias" el pasado 11 de octubre a los 75 años, víctima de complicaciones tras una cirugía de cáncer de páncreas.

Gran amigo y mejor periodista, Pancho se especializó en periodismo político y crónica parlamentaria; fue colaborador en diversos medios de comunicación como Milenio, Unomásuno, La Crónica de Hoy y Excélsior, medio para el que publicaba su columna Arsenal.

Nació el 7 de agosto de 1951. Su inicio como reportero fue en el diario Unomásuno tras egresar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la que estudió Periodismo. Posteriormente, trabajó en Petróleos Mexicanos (Pemex) y en Radio Educación, donde se desempeñó como redactor de noticias.

Entre 1983 y 1989 fue corresponsal de Excélsior en Francia. Desde París cubrió acontecimientos políticos europeos y asuntos económicos internacionales, entre ellos las discusiones relacionadas con la deuda externa y la llegada de François Mitterrand a la presidencia.

A su regreso a México, en 1989, se concentró en la cobertura parlamentaria y siguió de cerca los trabajos de la Cámara de Diputados y del Senado. También cubrió procesos electorales, incluida la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 1994.

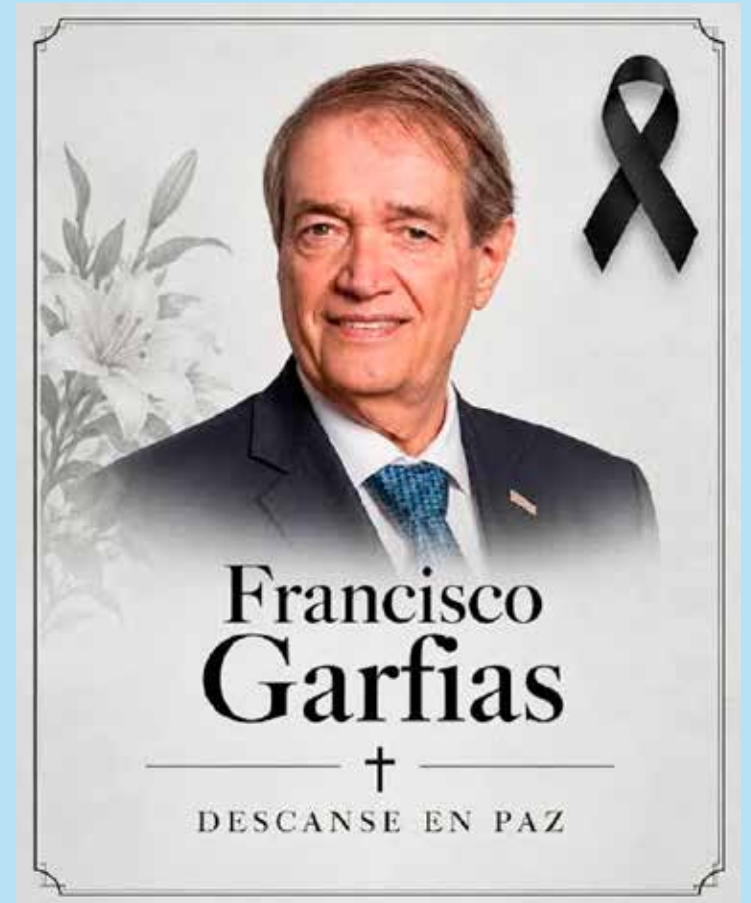
Descanse en paz el querido Pancho.

REFERENCIAS: El populismo como ideología. Dr. Carlos Mario D Agostino, miembro del Instituto de Filosofía Política e Historia de las Ideas Políticas de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Argentina, en ancmy.org.ar; (*) la frase a la que José Carreño hace referencia en su artículo de laaurademexico.org.mx, la retoma de Jesús Reyes Heróles cuando el político veracruzano aludía el gobierno de Luis Echeverría; Tips para entender el populismo, Ricardo Becerra, nexos.com.mx; grupoanimal.com.mx; Chat GPT; economista.com.mx; reforma.com.mx; Gobierno de México, www.gob.mx;

FOTOGRAFÍAS: gaceta.unam.mx; gettimages.com.mx; www.gob.mx; wikipedia.org; Chat GPT; facebook



Defiende Villoro la crítica al recibir el Premio Fuentes.



Pancho Garfias se especializó en periodismo político y crónica parlamentaria. Descanse en paz.

> Freno al avance económico porque se estableció una errónea estrategia salarial que no dio beneficios

concretos a la clase trabajadora y sí colapsó la actividad empresarial

La política económica se hace por decreto

No bastan los “jugosos” aumentos al salario mínimo porque no los saca de la pobreza laboral, aunque las cifras oficiales tengan otros datos

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

Llevamos ocho años en los que la economía, las estadísticas, el crecimiento y el desarrollo se manejan por decreto.

Basta con que, desde las oficinas de Palacio Nacional, las dependencias hacendarias, del Banco Central y hasta del INEGI digan que vamos requetebién para que sea casi ley. Parece que regresamos a los tiempos del echeverriato cuando se decía, en 1973, “la economía se maneja desde Los Pinos”, muy a pesar del entonces titular de Hacienda, Hugo B. Margain.

Ante los hechos públicos, regresamos al populismo setentero, con las consecuencias que ello implica.

La política económica actual, sin planificación ni indicadores financieros sustentables, se hace desde el escritorio o por decreto, pero la terca realidad se impone.

Difícilmente nuestro país volverá a estar en el top ten de las economías del mundo, donde llegamos a estar en octavo lugar.

Las organizaciones internacionales especializadas vaticinan que al término del sexenio no alcanzaremos un crecimiento mayor al 2.2 por ciento, y este año será del 1.5 por ciento. Uno de los problemas que ha frenado el avance económico de nuestro país es que se estableció una errónea estrategia salarial que no dio beneficios concretos a la clase trabajadora y sí colapsó la actividad empresarial.

Durante dos administraciones se han otorgado incrementos extraordinarios al salario mínimo, sin ningún respaldo en la productividad empresarial ni en el desarrollo económico; el criterio fue aumentar los sueldos por encima de la inflación, la cual no ha sido controlada.

Por ello, acertadamente, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) solicitó una pausa a la política “antiinflacionaria”, la cual ha provocado incrementos en los costos laborales, el cierre de empresas y la desaceleración del empleo formal. Hay que recordar que la informalidad soporta casi el 60 por ciento de nuestra economía.

La iniciativa privada busca revertir la obligación de elevar los emolumentos de sus



empleados por encima de la inflación. Es imposible mantener aumentos de dos dígitos. Desde 2019 el salario mínimo ha subido en 250 por ciento. Esos incrementos posibilitan que el asalariado pueda adquirir hasta dos canastas básicas al mes, pero no necesariamente lo saca de la pobreza laboral, aunque las cifras oficiales tengan otros datos.

De continuar con esa política caeremos, como en la “docena trágica”, en una escalada interminable de precios.

El nuevo esquema gubernamental afecta al emprendedor con gastos como el incremento de vacaciones pagadas y la reducción del horario laboral. La industria maquiladora ha perdido 60 mil fuentes de trabajo.

Por ello los empleadores piden preservar la calificación crediticia, reducir el déficit fiscal, frenar el endeudamiento y hacer crecer la economía, a pesar de las barreras arancelarias.

Esa es la realidad y la economía no puede manejarse desde un escritorio o por decreto.

APOSTILLA

Una nueva estrategia comercial entre la empresa portuguesa Sovena Group -principal productor de aceite de oliva en el mundo que

generó en 2024 mil 700 millones de euros- y la Aceitera La Española -compañía líder en la comercialización del producto mediterráneo- busca fomentar la cultura del uso del producto del árbol del olivo en la gastronomía y la cocina mexicana.

México representa una oportunidad de crecimiento para la industria del aceite de oliva, aunque en el mercado nacional su consumo todavía es reducido y se concentra en segmentos específicos, restaurantes y consumidores que buscan ingredientes diferenciados.

El consumo anual en México ronda los 135 gramos por persona, equivalentes a aproximadamente 0.15 litros. En contraste, España registra estimaciones de entre 3.11 y 6.7 litros por habitante al año, mientras que Portugal mantiene niveles de consumo significativamente superiores al nuestro.

La alianza entre Aceitera La Española y Sovena Group pretende combinar el conocimiento del mercado mexicano con la experiencia internacional y la capacidad industrial de ambas compañías para impulsar la distribución, diversificar la oferta y ampliar el alcance de sus productos.



En 1973 se decía que “la economía se maneja desde Los Pinos”.

Para Pedro Romero, CEO de Aceitera La Española, y Vasco Campos, Managing director Latam, uno de los principales retos consiste en cambiar la percepción de que el aceite de oliva es un producto reservado para restaurantes, tiendas especializadas o consumidores de alto poder adquisitivo.

Por su parte, Rodrigo Palini, director comercial para Latinoamérica de Sovena, destaca la importancia de adaptar la estrategia comercial a las particularidades del mercado nacional.

“México tiene un gran potencial para el aceite de oliva, pero desarrollar este mercado exige entender al consumidor y sus hábitos de compra y de cocina”, añade.

La diversidad de la cocina mexicana permite incorporar el aceite de oliva en ensaladas, aderezos, pescados, verduras, marinados y diversas preparaciones, tanto en frío como en la cocina diaria.

Su versatilidad y sus características nutricionales pueden contribuir a ampliar su atractivo entre los consumidores. Por su contenido de grasas monoinsaturadas, el aceite de oliva puede favorecer un mejor perfil de grasas en la alimentación cuando sustituye a otras fuentes con mayor proporción de grasas saturadas.

El aceite de oliva virgen extra también aporta compuestos antioxidantes, dentro de una dieta equilibrada.

El objetivo es ampliar la base de consumidores y generar condiciones para que el aceite de oliva gane presencia en los hogares mexicanos.

El reto consiste en convertir el potencial del mercado en crecimiento sostenido.

Para lograrlo, las marcas deberán combinar calidad, precios competitivos, confianza y disponibilidad, en un entorno donde el gasto familiar influye directamente en las decisiones de compra.



La alianza entre Aceitera La Española y Sovena Group pretende combinar el conocimiento del mercado mexicano con la experiencia internacional y la capacidad industrial.



De gran beneficio el aceite de oliva en la diversidad de la cocina mexicana.



UNIVERSIDAD BRITÁNICA DE MÉXICO

Tu futuro profesional empieza hoy.

Conoce nuestra oferta educativa y da el siguiente paso.

> ¿Y la soberanía nacional?

En México se consiente la presencia creciente de espías de Rusia

EUA no anda urdiendo calumnias ni diciendo babosadas... y si Claudia Sheinbaum insiste en exigir pruebas, no se las van a dar, no son tontos, lo que van a hacer -cuando les convenga- (¿2027 o 2030?) es arrancarles el antifaz

ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN

Los firmantes son responsables de sus artículos

El antifaz.

Tía Rita dejó a su marido, después de años de llegar el muy cínico, apestando a perfume de cabaretera, pelos largos de colores raros, manchas de lápiz de labios o regresar sin calcetines, por fin cambió las chapas y no lo dejó entrar ya jamás.

Y contaba que el tipo le alegaba desde la banqueta que eran imaginaciones suyas que no tenía pruebas -cínico-.

DIFÍCIL PROBAR LA TRAICIÓN A LA PATRIA

El 19 de abril pasado, en la sierra El Pinal, Chihuahua, la Fiscalía del estado desmanteló un enorme narcolaboratorio de metanfetamina. El operativo fue ilegal, lo realizó la autoridad estatal sin la federal y lo peor: participaron al menos dos agentes del gobierno de los EUA, que fallecieron en un accidente carretero relacionado con el caso (por eso se supo), y lo aceptó su embajada sin decir si eran de la CIA, la DEA o de la Disney... y nunca lo dirán.

Ya está en la cárcel el que era fiscal de Chihuahua; la Fiscalía General, de doña Godoy, lo acusa de traición a la patria (y otras cosas que ya le echarán encima después).

Va a estar difícil que le prueben eso de traición a la patria, tal como la define el Código Penal federal (artículos 123 al 126). Pero no importa, lo que importa es que de la soberanía nacional nadie se burla: ¡que se oiga esa banda! (la Marcha de Zacatecas).

La Presidenta Sheinbaum, dejó claro que el operativo fue “muy irresponsable”, que la participación de esos agentes yanquis violó la ley (sí es cierto) y que el ahora preso y entonces fiscal de Chihuahua “incurrió en una conducta grave”. ¡Ay, señito!, no sea así, espérese a que lo declare culpable un juez.

Sea como sea, que doña Godoy se ande con cuidado. No muy difícilmente esto de andar acusando de traición a la patria puede saltar tres artículos adelante, al que trata sobre el espionaje y dispone:

“Artículo 129.



Se impondrá la pena de seis meses a cinco años de prisión y multa hasta de cinco mil pesos al que teniendo conocimiento de las actividades de un espía y de su identidad, no lo haga saber a las autoridades”.

¿Y por qué se debe andar con cuidado doña Tinita?, porque el Presidente(a) de la República no está exento(a) de lo que dispone la ley; cuantiménos un expresidente, claro que no.

No piense usted que este menda sufre delirios, no, el gobierno de los EUA ha dicho y repetido que en México se consiente la presencia creciente de espías de Rusia.

Según la CIA en 2020, tiempos del gobierno del Peje, por primera vez plantearon formalmente esto a nuestra Cancillería, entonces a cargo de Marcelo Ebrard. No hubo reacción del gobierno cuatrotero.

Luego, en marzo de 2022, durante el gobierno transformador, el general Glen D. VanHerck, entonces jefe del Comando Norte del Ejército de los EUA, declaró ante el Senado de su país que la mayor organización de Inteligencia Militar de Rusia (el GRU) tenía su base de operaciones más grande del mundo en México. El Peje lo negó tan fresco.

También en 2022, la CIA entregó a nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores una lista con más de 24 presuntos espías rusos acreditados como diplomáticos en México. No hizo nada el gobierno del primer piso de la Cuarta Transformación mexicana, nada. Es más, don Ebrard dijo que los agentes enlistados no representaban “un problema” y la subsecretaria de Estado de los EUA, Wendy Sherman, le refutó directamente: “Son un problema. Lo

sabemos. Los expulsamos de Washington y ahora están aquí”. ¡Chispas!

El entonces Peje, con una de sus inteligentísimas salidas de siempre, rechazó todo, diciendo que México “no es colonia de Rusia, ni de China, ni de Estados Unidos”. ¡Ah, bueno!, ya con eso.

Ahora, el 20 de julio de 2026, ya con doña Sheinbaum en Palacio, el Departamento de Estado de los EUA publicó su informe de cien páginas, ‘Cuba, la capital del comunismo del siglo XXI’, en el que señala -página 90-: “La presencia de altos mandos de inteligencia rusos en México, que se hacen pasar por diplomáticos para recabar información sobre Estados Unidos, ha sido fuente de tensión diplomática entre ambos países en los últimos años”.

Y agrega que esto “ha permitido a Rusia el acceso a datos de seguridad estadounidenses mediante la puerta trasera”. ¡Ay, caray!

Ante semejante acusación tan seria, nuestra



Ya está en la cárcel el que era fiscal de Chihuahua.

Presidenta desestimó el asunto y dijo que iba a ver si era factible que la Secretaría de Relaciones Exteriores publicara las nacionalidades de todos los agentes extranjeros autorizados para operar en el país... y ya encarrerada informó que en México operan alrededor de 250 agentes extranjeros autorizados de diversas agencias de seguridad e inteligencia. ¡Híjole!, ¿sabrá lo que dice la doña del bastón de juguete?... de esas cosas no se abre el pico, señito.

Ahora, tan cerca como el 15 de septiembre pasado, el Departamento de Justicia de los EUA, informó, mediante escrito oficial (<https://www.justice.gov/opa/pr/members-russian-intelligence-services-network-charged-conspiring-finance-terrorism-and>), que ya persigue judicialmente a una red de servicios de inteligencia rusos, que -según sus informes- “cuenta con infraestructura y activos (agentes pues), en México, capaces de ejecutar tareas complejas de desinformación e



México “no es colonia de Rusia, ni de China, ni de Estados Unidos”, dijo en su momento AMLO.

incluso asesinatos”.

Nuestro gallardo gobierno ni caso hizo y eso es lo que enchila al Tío Sam: la tolerancia, inacción y neutralidad política sobre algo tan serio que cualquier país que se respete atendería con diligencia, para probar si es cierto o no y compartir esa información con el afectado.

Por supuesto uno no tiene información fidedigna para poder afirmar que todas las voces de reclamo y alarma de los EUA sean o no viles calumnias, inventos, pero el simple sentido común sí permite preguntarse qué tan factible es que el gobierno de los EUA esté inventando algo tan grave nomás por moler a los cuatroteros.

No, el gobierno del país más poderoso del mundo no anda urdiendo calumnias ni diciendo babosadas... y si doña Sheinbaum insiste en exigir pruebas, no se las van a dar, no son tontos, lo que van a hacer cuando les convenga (¿2027 o 2030?) es arrancarles el antifaz.



En nuestro país operan alrededor de 250 agentes extranjeros autorizados de diversas agencias de seguridad e inteligencia: Sheinbaum Pardo.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En Eu\$5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

Responsable:

Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylán 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.



> Luego de reducir los niveles de la pobreza

La movilidad social, el nuevo reto de la 4T

El periodo 2014-2024 estuvo marcado por una mejora en los ingresos laborales y expansión de los programas sociales



J. ADALBERTO VILLASANA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Es significativa y positiva reducción de la pobreza en México, derivada de una forma diferente de la distribución de la riqueza. Sin embargo, el reto es acabar con este fenómeno cíclico, en el cual caen personas de manera repetitiva, cuando sus ingresos caen por volver a perder el trabajo o falta de chamba cuando están por su cuenta.

Romper con el círculo vicioso de pobreza-ignorancia está en la mira de los gobiernos de la Cuarta Transformación, porque una parte de volver a la caída de ingresos es por falta de preparación.

Hay un camino complicado porque por muchas décadas la narrativa oficialista era “somos pobres, pero honrados”; en cine y televisión se romantizaba la pobreza, mientras que la riqueza se acumulaba en unas cuantas manos.

En la actualidad se tiene la meta de mejorar la calidad de vida de las mexicanas y mexicanos, pero revertir la tendencia de casi un siglo llevará tiempo. Hay acciones claras y concretas con el incremento al salario mínimo, el cual es indicador de una distribución de la riqueza justa, cuando el trabajador percibe un salario cada vez más justo y su labor es dignificada.

LOS DATOS

En septiembre pasado, los valores de las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI) reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se ubicaron en 4,951.66 pesos mensuales por persona en zonas urbanas y 3,553.70 pesos en zonas rurales, de tal manera que cada vez perciben una remuneración más adecuada a la riqueza que generan.

Recordemos que en México hay 38.5 millones de personas en situación de pobreza multidimensional, de las cuales 7 millones se encuentran en pobreza extrema, según los datos oficiales de la Medición de la Pobreza del INEGI.

Recientemente el Instituto actualizó las Líneas de Pobreza correspondientes a septiembre de 2026. Mediante el boletín publicado el martes 13 de octubre pasado reportó que el costo mensual por persona de las canastas alimentaria y no alimentaria aumentó 4.4% anual, tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

Por otra parte, las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos, que consideran únicamente el costo de la canasta alimentaria, se ubicaron en 2,590.61 pesos mensuales por persona en el ámbito urbano y en 1,940.96 pesos en el rural.

¿CUÁNTO AUMENTARON LAS LÍNEAS DE POBREZA POR INGRESOS DEL INEGI EN 2026?

El INEGI informó que las Líneas de Pobreza por Ingresos registraron un incremento anual de 4.4% en septiembre de 2026, una variación que superó la inflación general anual -que se ubicó en 3.45% durante el mismo mes-, de acuerdo con el reporte de Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Los valores en términos monetarios correspondientes al mes pasado publicados este jueves, fueron los siguientes:

Pobreza por Ingresos en zonas urbanas: 4,951.66 pesos mensuales por persona.

Pobreza por Ingresos en zonas rurales: 3,553.70 pesos mensuales por persona.

Pobreza Extrema por Ingresos en zonas urbanas: 2,590.61 pesos mensuales por persona.

Pobreza Extrema por Ingresos en zonas rurales: \$1,940.96 pesos mensuales por persona.

La diferencia entre ambos indicadores radica en los bienes y servicios considerados. Mientras que la Línea de Pobreza por Ingresos incluye el costo de las canastas alimentaria y no alimentaria, la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos contempla únicamente los alimentos; debido a ello, cuando los ingresos de una persona no son suficientes para cubrir el costo de la canasta alimentaria, se encuentra por debajo del umbral de pobreza extrema por ingresos.

MENOS POBRES, PERO SIN MOVILIDAD SOCIAL

México logra reducir la pobreza en 75 años, pero la movilidad social permanece como una deuda pendiente, apunta el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), lo cual representa el reto para el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Se reconocen tres periodos históricos clave que explican los avances: crecimiento incluyente, estabilidad macroeconómica y expansión del ingreso laboral.

Hay que ver: El debate público sobre pobreza se ha vuelto coyuntural y político, pero deja fuera el análisis de largo plazo, como lo revela el informe del CEEY.

En las últimas siete décadas, en México disminuyó la pobreza, sin embargo, este avance no se ha traducido en un aumento proporcional de la movilidad social de la población. De acuerdo con el estudio 75 años de pobreza en México: lecciones y retos para la movilidad social, la proporción de personas en situación de pobreza cayó del 90% en 1950 al 35.4% en 2024.

El análisis, elaborado por CEEY, destaca que esta reducción no es obra de un solo periodo, sino que se concentró en tres etapas clave donde se combinaron condiciones económicas favorables con decisiones de política pública 1956-1984, con crecimiento con expansión social; 1996-2006, por estabilidad, reformas y programas con énfasis en los grupos de mayor pobreza; 2014-2024, mejora en ingresos laborales y expansión de programas sociales.

Más allá del debate coyuntural, el CEEY advierte que cuando se publican las cifras de pobreza en el país, se genera un debate público que suele adquirir un carácter político: “Mientras algunas voces destacan los avances, otras cuestionan los resultados o enfatizan los retrocesos. Este tipo de discusión, centrada en la coyuntura, tiende a dejar de lado el análisis de fondo y la posibilidad de aprender a partir de la experiencia acumulada en el país”, expone Gonzalo Hernández Licona, director del Observatorio Social del CEEY.

De 2014 a-2024, a pesar de un crecimiento económico bajo, este periodo estuvo marcado por una mejora en ingresos laborales, recuperación del empleo y cambios en la regulación laboral, así como expansión del gasto social en programas de cobertura amplia.



La desigualdad de oportunidades persiste y limita el impacto de las políticas públicas en el largo plazo.



La movilidad social permanece como una deuda pendiente: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.



Mientras algunas voces destacan los avances, otras cuestionan los resultados o enfatizan los retrocesos: Gonzalo Hernández Licona, director del Observatorio Social del CEEY.

RETOS PERSISTENTES

Para el CEEY, estos datos revelan que hay limitaciones estructurales que no se han traducido en un aumento significativo de la movilidad social. “Esto refleja que el origen socioeconómico sigue siendo un determinante central del destino de las personas. La desigualdad de oportunidades persiste y limita el impacto de las políticas públicas en el largo plazo”, indica el reporte.

TEXTUALMENTE HAY QUE DECIRLO

La movilidad social será el nuevo reto de la Cuarta Transformación, luego de reducir los niveles de pobreza. Quien nace en la pobreza no se puede quedar en esa condición toda su vida, por lo que habrá que emprender acciones para acabar con ese flagelo de décadas. El objetivo: Quien salga de la pobreza no recaiga en esta condición.

Sígueme en X: @TXTUALes

Y como @villasana108 en Tik Tok

En Instagram: @villasana10

IMPACTO

ABRIL 21 196 91

Director, REGINO HERNANDEZ LLERO



Señor, que dice mi papa que si ya
puede esté decirle quien es gueno....

\$ 1

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET

REXMEX

RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

PRODUCIMOS Y COMERCIALIZAMOS HOJUELA, LÁMINA
Y TERMOFORMADOS PARA UNA VARIEDAD
DE INDUSTRIAS DESDE 2009.

CONTRCLAMOS Y VERIFICAMOS DE PRINCIPIO A FIN LA CALIDAD
DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS.

www.rexmex.mx

Avenida Ceylán 517, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, 02300. Ciudad de México.

CONTACTO

MMARTINEZ@REXMEX.MX

JRBARRIOS@REXMEX.MX

IMPACTO®

EDICIÓN 3984



**Un error garrafal desestimar o minimizar sus apreciaciones de procesos selectivos para
nominar candidatos a cargos de elección popular por presión de EU**

LA 4T, EXHIBIDO POR ALBERTO ANAYA